

Día Europeo Contra las Agresiones a Médicos

## **La FFOMC y Fundación Mutual Médica ponen en marcha el curso *Agresiones a profesionales sanitarios. Fundamentos de prevención, protección y respuesta***

- **Iniciativa desarrollada por el Observatorio Nacional contra las Agresiones de la OMC y Policía Nacional**
- **El plazo de inscripción ya está abierto**

La Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC) en colaboración con Fundación Mutual Médica y la Policía Nacional lanzan hoy, 12 de marzo, Día Europeo Contra las Agresiones a Médicos y profesionales Sanitarios, el curso online y gratuito “Agresiones a profesionales sanitarios. Fundamentos de prevención, protección, y respuesta”.

El objetivo principal es aportar conocimientos a los sanitarios con funciones clínicas, para que sean capaces de mejorar su comprensión al problema de las agresiones de los pacientes y adquieran las competencias fundamentales para prevenir, protegerse y actuar.

“Con este curso queremos dotar de habilidades básicas al personal sanitario para proporcionar unos instrumentos esenciales que les permitan entender y responder a los problemas que se suscitan desde el ámbito de la conflictividad y las agresiones”, afirma el Dr. José María Rodríguez Vicente, secretario general de la FFOMC.

“Queremos poner a disposición del profesional sanitario las herramientas, para que sea capaz de conocer la naturaleza de las agresiones y para que adquiera las competencias fundamentales para prevenir, protegerse y actuar en caso de crisis”, explica el Dr. Alejandro Andreu Lope, presidente de la Fundación Mutual Médica.

Por su parte, el Interlocutor Nacional Sanitario de la Policía Nacional, Javier Galván, considera que “es el momento de pasar a la acción y llevar a cabo iniciativas que se visualicen. La formación es importante para cumplir los objetivos: cultura y éxito. En este ámbito queremos formaros para daros cultura de la seguridad y ofrecer os unas pautas de seguridad propias, con la finalidad de reducir al máximo las agresiones de las que sois víctimas”.

Se trata de una iniciativa primaria “que va a facilitar la vida del profesional sanitario en su entorno laboral. Además, hemos acordado la colaboración con más de seis universidades de Medicina y de Farmacia, para que el alumno universitario tenga esa formación en cultura de seguridad: cómo debe gestionar el entorno laboral, cómo debe ser tratado, pautas para estrés postraumático...”

En definitiva, esta formación permitirá a los sanitarios entender la naturaleza del problema de las agresiones y conocer su situación actual, analizar los sistemas de prevención y de alerta, conocer las formas de prevenir o manejar las

reacciones del paciente, saber cómo reaccionar ante riesgos inminentes o agresiones, orientar las acciones tras una agresión, ayudar al profesional en su recuperación tras una agresión grave y conocer las actuaciones preventivas para evitar la reincidencia de los agresores.

Esta formación está dirigida a médicos colegiados de todas las especialidades, tiene concedidos 33 créditos ECMECs (*European Continuous Medical Education Credits*) de SEAFORMEC (Consejo Profesional Médico Español de Acreditación) y UEMS (*Union Européenne de Médecins Spécialistes*), que, en virtud de los acuerdos con el Ministerio de Sanidad, tienen una equivalencia de 5,1 Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Además, otros profesionales podrán también cursarlo, aunque los méritos certificados tendrán la validez que en cada caso consideren las entidades e instituciones empleadoras.

El curso consta de una metodología online y autoadministrada, y se realiza a través de un Campus Virtual, donde se alojan los materiales docentes, vídeos, foros de debate, un foro de consultas y tutorías, y la evaluación final. Esta formación tiene una duración de 33 horas lectivas, y se divide en doce unidades docentes a través de las cuales las y los docentes realizan un recorrido desde la prevención y actuación ante una agresión hasta la readaptación de las víctimas al puesto de trabajo.

“La Organización Médica Colegial lleva muchos años planteando la necesidad de respuestas en todos los órdenes a este reto, por ello, en 2009 creó el Observatorio de Nacional de Agresiones a Sanitarios y una herramienta que se consideró básica fue la formación”, finaliza el Dr. Rodríguez Vicente.

Además, para apoyar a los médicos ante este tipo de situaciones, Mutual Médica tiene suscritos acuerdos con 29 colegios de médicos para que sus colegiados - más de 140.000 especialistas- accedan a un seguro gratuito de incapacidad laboral por agresión que cubre hasta quince días de baja laboral por agresión, física o psíquica, en el ejercicio de su profesión con una renta de 50 euros diarios.

Acceso a más información e inscripciones en:

<https://www.ffomc.org/agresiones>

Madrid, 12 de marzo de 2021